1. **OBJETIVO:**

Determinar las acciones necesarias para el desarrollo de la promoción y divulgación de la participación ciudadana, procurando la formación de la comunidad y de los veedores ciudadanos sobre los diferentes mecanismos para el ejercicio del control social a la gestión pública, en cumplimiento de la razón de ser institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

# ALCANCE:

Es un procedimiento aplicable a todas las actividades de promoción y divulgación de la participación ciudadana que desarrolle la Contraloría Departamental del Tolima contempladas en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) y demás que se prevean por actos administrativos y otras normatividades.

Es de estricto cumplimiento para todos los procesos de la Contraloría Departamental del Tolima, desde el ejercicio de la planeación de las actividades, la asignación y apropiación de recursos tanto humanos como económicos, la logística para el desarrollo y cierre de los eventos, formaciones o audiencias públicas que se realicen en cada vigencia.

# DESARROLLO

# Base legal:

Detallada en el Normograma del proceso (ver registro RGJ-04)

# Definiciones

Audiencias Públicas: es el espacio de encuentro de las autoridades públicas con la ciudadanía y sus organizaciones sociales para conocer y deliberar sobre asuntos de interés colectivo o sobre actuaciones oficiales en temas específicos.

Capacitación: Preparación que se imparte a las veedurías y comunidad en general sobre un tema de interés.

Evento: hecho o suceso que se realiza con la participación de la comunidad con el fin de tratar un tema específico, o exaltar la labor ciudadana o en cumplimiento de las fechas especiales fijadas por la Ley (*Día del veedor ciudadano – Ordenanza 027 de 2004 y del contralor infantil – Ordenanza 032 de 2008*)

Formación: proceso de enseñanza que pretende proporcionar un conocimiento específico para el ejercicio del control social a la gestión pública.

# Generalidades

Los eventos pueden ser:

* Día del veedor ciudadano
* Día del Contralor Estudiantil
* Encuentros de veedores ciudadanos y de contralores estudiantiles
* Audiencias públicas generales o temáticas (*interacción sobre temas específicos de la comunidad que detecta el ente de control o solicitado por la misma comunidad*)
* Rendición de Cuentas
* Visitas Institucionales
* Programas especiales de atención a la comunidad.
* Capacitaciones y/o Formaciones en temas específicos o generales relacionados con el ejercicio de la participación ciudadana y el control social a la gestión pública, y veeduría ciudadana

Estos eventos se programan teniendo en cuenta el recurso presupuestal de la Entidad, el diagnóstico que realice el proceso de participación ciudadana y que se plasme en el acto administrativo por medio del cual se adopta el Plan Institucional de Promoción y Divulgación en cada vigencia, así como factores externos tales como solicitudes de la comunidad.

# Plan de Promoción y Divulgación

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1757 de 2015, la Contraloría Departamental del Tolima elabora anualmente el Plan Institucional de Promoción y Divulgación para cada vigencia, en el cual se detalla la programación de todos los eventos y las capacitaciones con las cuales se divulga y promociona la participación ciudadana en el Departamento.

# DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **ACTIVIDAD** | **RESPONSABLE** | **DOCUMENTO DE REFERENCIA** |
|  | Identificar la necesidades e inquietudes de formación y/o capacitación que presentan o reportan los veedores, sujetos de control y comunidad en general, a través de:   * Análisis de Denuncias, inquietudes y PQRS, y/o * Encuestas de necesidades, y/o * Sugerencias por correo o buzón. | Líder y funcionarios de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana | Circulares a veedores, y sujetos de control y comunidad en general. |
|  | Diseñar Plan de Promoción y Divulgación para cada vigencia   * Presentación de propuesta a Comité Directivo * Aprobación con base a disponibilidad de Recursos Económicos | Dirección técnica de Participación Ciudadana  Alta Dirección | Plan de Promoción y Divulgación de Participación Ciudadana  RPC-07 Constitución de veedurías  RPC-08 Planilla de Asistencia a Eventos Del Plan de Promoción y Divulgación Institucional  RPC-10 Encuesta de Evaluación de Formación Ciudadana |
|  | Socializar y remitir a los procesos:   * Gestión de Recursos (compromiso de recursos y contratación) | Dirección técnica de Participación Ciudadana |
|  | Desarrollar actividades del Plan | Dirección técnica de Participación Ciudadana  Alta Dirección |
|  | Revisar y ajustar Plan según análisis y seguimiento de la ejecución |
|  | Informar sobre ejecución del cronograma de Promoción y Divulgación de Participación Ciudadana |

1. **FLUJOGRAMA**

**INICIO**

Identificar la necesidades e inquietudes de formación y/o capacitación que presentan o reportan los veedores, sujetos de control y comunidad en general

Diseñar Plan de Promoción y Divulgación para cada vigencia

* **Plan de Promoción y Divulgación de Participación Ciudadana.**
* **Formato RPC-07**

**A**

Desarrollar actividades del Plan

Diseñar Plan de Promoción y Divulgación para cada vigencia

Socializar y remitir a los procesos:

**Formato RPC-08**

**A**

Revisar y ajustar Plan según análisis y seguimiento de la ejecución

**Formato RPC-10**

**FIN**